

Hacienda receta pedagogía interna para frenar excesos de la inspección

Fiscal ♦ Las empresas se quejan de incumplimientos del código de buenas prácticas

MÁXIMO SUCHOWOLSKI
msucho@neg-ocio.com

Nueve meses después de la aprobación del código de buenas prácticas tributarias, las empresas comienzan a hacer públicas sus quejas sobre la —afirman— falta de permeabilidad de los inspectores a la filosofía de cooperación y confianza mutua que inspira el documento suscrito por la Agencia Tributaria y 27 grandes grupos en julio de 2010, que es extensible a todas aquellas firmas, con independencia del tamaño, que quieran adherirse. Hacienda reconoce a medias el problema. Aunque sostiene que los eventuales excesos de la inspección son residuales, sí asume que aún está por pulir ese "cambio de mentalidad" que la propia Agencia prometió cuando puso en marcha el código.

Si el planteamiento es que en la Agencia Tributaria hay que realizar una "labor pedagógica para que el código cale" entre la inspección, "la respuesta es sí", reconocía ayer el subdirector general de Tributos, Antonio Montero, durante su participación en unas jornadas organizadas por el Instituto de Fomento Empresarial.

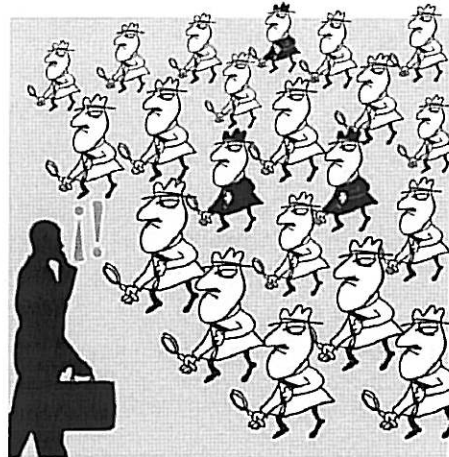
El "número dos" de Tributos, que participó en el grupo de trabajo creado en la Agencia para la elaboración del código, asegura que los funcionarios están "interiorizando" ya las directrices del manual de buenas prácticas. Incluso en sus relaciones con empresas que no lo han firmado aún. Sin embargo, advirtió también, "el código

no es una norma jurídica, sino una declaración de intenciones" supeditada a las leyes, que exige el "compromiso" de ambas partes, empresa y administración. Ese pacto de buen entendimiento, apostilló Montero, "no es un contrato entre iguales".

Los representantes de empresas que participaban como oyentes en las jornadas aceptaron el mensaje, pero pusieron sus pegas, basadas en la experiencia del día a día. En ocasiones, señalaba ayer una de las asistentes, "el inspector está de acuerdo con la empresa en la interpretación del caso, pero actúa en sentido contrario en previsión de que su superior vaya a forzarle a cambiar de criterio".

También sucede, según el relato de otro asesor fiscal, que el inspector "ni siquiera te da la opción de discutir técnicamente el caso", o que el funcionario se niegue a mantener una reunión previa al levantamiento del acta en la que, "se podría haber aclarado la situación". En tales casos, varias empresas se quejaron de tener que solicitar avales, en plena crisis crediticia, para poder iniciar una batalla para la defensa de sus tesis ante Hacienda, y acabar ganándola.

Saltando en auxilio de la labor de sus compañeros, el secretario de la asociación de inspectores, Francisco de la Torre, quiso subrayar en las jornadas que los casos que apuntaban los asistentes son "aislados", y que las propias empresas reconocían que, al final, las actas



¿QUÉ PASA EN BARCELONA?

En el punto de mira

■ A ninguno de los asistentes a las jornadas de ayer pareció sorprenderle la claridad con la que algunos asesores señalaban con el dedo acusador a la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de Barcelona, que va cobrando fama de agresiva con las empresas. Un asesor fiscal comentaba —supues-

tamente con conocimiento de causa— que en la ciudad condal y, para más señas, en el sector de alimentación y bebidas, algunas compañías se están llegando a plantear un cambio de domicilio social a otra comunidad autónoma para refugiarse de ciertas actas de inspección que consideran dignas de todo un francotirador tributario.

que no estaban bien argumentadas, "se habían parado".

Más allá de situaciones concretas de alto voltaje, lo cierto es que

el escepticismo sigue marcando la opinión de las grandes empresas sobre el esperado cambio de actitud de la inspección a partir

de la puesta en marcha del código de buenas prácticas. "En realidad, la Agencia Tributaria está funcionando más o menos igual: las inspecciones duras siguen siendo duras, y las normales lo siguen siendo también", apunta el responsable del área fiscal de una gran empresa del Ibex que se ha sumado ya al código. "En mi caso sí puedo hablar de una mejoría, pero en general las empresas firmantes no están notando cambio alguno", añade.

Los que están y los que no

Hoy por hoy, posiblemente el gran agujero con el que sigue contando el código de buenas prácticas es el de su escaso número de miembros. Actualmente son 30 las empresas adheridas al código—alguno menos, si se tiene en cuenta que en la lista figura Banesto, del Grupo Santander, que aparece Iberdrola Renovables (en fase de absorción por la matriz), o que Ernst & Young queda recogida por triplicado—.

De ese total, 20 son compañías que participaron en la elaboración del documento, pero aún faltan por adherirse otras siete que también se pueden considerar como empresas fundadoras del código: La Caixa, BBVA y Caja Madrid—que podrían haberse retrasado a la espera del cierre de la reestructuración del sistema financiero—, y también Mercadona, Iberia, Vodafone y Norfin Holder. Sin contar sociedades participadas por otras que sí están adscritas, apenas la mitad del Ibex ha asumido ya las directrices del manual de buena conducta tributaria. ♦

La concesión de hipotecas descendió un 8% en enero

Inmobiliario

Se constituyeron tan solo 49.665 créditos y se encadenan nueve meses consecutivos de caídas

AGENCIAS
dinero@neg-ocio.com

EL repunte de las compraventas de viviendas no se ha reflejado en la concesión de créditos. El número de hipotecas constituidas sobre viviendas disminuyó un 7,9% en enero, respecto al mismo mes del año anterior, hasta las 49.665 operaciones, tasa con la que encadena nueve meses consecutivos a la baja.

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), el importe medio de dichos créditos fue de 118.519 euros, un 5% más que hace un año y un 3% superior al registrado en diciembre de 2010. El valor total de las hipotecas constituidas sobre inmuebles superó los 5.886 millones de euros en enero, lo que supone una disminución interanual del 3,2%.

El importe medio de todas las hipotecas inscritas en los registros de la propiedad alcanzó los 116.555 euros, un 5,9% menos que en el primer mes de 2010, aunque supuso un incremento del 6,9% con respecto a diciembre. En el caso de los créditos hipotecarios otorgados sobre fincas urbanas, su valor alcanzó los 8.187 millones en enero, lo que supone un descenso interanual del 19,2%.

Las cajas de ahorro fueron las entidades que concedieron mayor número de préstamos hipotecarios (51,5% del total), seguidas de los bancos (35,6%) y otras entidades financieras (12,9%). ♦

SUBASTAS

SOLIDARIDAD EN LA CASA ENCENDIDA

De todas las citas programadas para la próxima semana, comenzamos con la que tendrá lugar el próximo jueves en la Casa Encendida. Organiza el evento la casa de subastas Sala Retiro y lo significativo del mismo es que el dinero recaudado irá a parar a una causa solidaria. 'Arte por Haltí' ofrecerá 74 lotes, y sólo dos de ellos tendrán un precio de salida superior a 3.000 euros. La pieza más cara es un 'canogar' (en el gráfico).

La misma compañía celebrará una puja de joyas, su especialidad, entre el lunes y el jueves. Para quien esté interesado

en comprar una obra de arte, la casa Goya ha confeccionado un interesante catálogo que pondrá a la venta el lunes. Y a las obras de arte se suman atractivas piezas decorativas. La más valiosa, un mueble florentino con incrustaciones de marfil con un precio estimado entre 50.000 y 60.000 euros.

Fuera de nuestras fronteras merece mención la subasta que celebrará durante varios días Christie's en París y cuyo catálogo se compone de todo tipo de piezas provenientes de la colección del histórico castillo medieval Gourdou. ♦ T.R.

MESA DE JUEGO Y CUATRO SILLAS



■ Subasta: Las colecciones del Castillo Gourdou

Lugar: Palacio de Tokio, París
Fecha: 29-31 de marzo
Organiza: Christie's
Precio estimado: 3-5 mill. €

Fuente: elaboración propia.

SINGULAR FAMILIA CHINA DE PIEZAS DE ALTAR



■ Subasta: Colección privada de Palm Beach

Lugar: 1.334 York Avenue con la 72ª St. Nueva York
Fecha: 29 de marzo
Organiza: Sotheby's
Prec. est.: 0,35-0,5 mill. €

'LA GRAN ODALISCA', DE EDUARDO URCULO



■ Subasta: Marzo 2011

Lugar: C/Lagasca, 79. Madrid
Fecha: 28 de marzo
Organiza: Goya
P. estim.: 25.000-30.000 €

'CICLOS OLVIDO COLECTIVO 4', DE DANIEL CANOGAR



■ Subasta: Arte por Haltí

Lugar: La Casa Encendida, Madrid
Fecha: 31 de marzo
Organiza: Sala Retiro
Precio de salida: 7.500 €

RELOJ CRONÓGRAFO BVLGARI DIAGONA



■ Subasta: Joyas Marzo 2011

Lugar: Avda. Menéndez Pelayo, 3 y 5, Madrid
Fecha: 28-31 de marzo
Organiza: Sala Retiro
Precio de salida: 2.700 €

Infografía@neg-ocio.com